

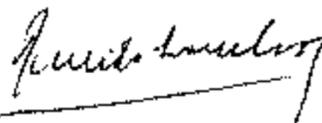
RESOLUCION
N° 283/93

EXPEDIENTE N° 430/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.322

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de dos (2) días de viáticos formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de la Tucumán, Dr. Jorge Raúl Parache, a favor del señor Secretario Electoral, Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, con motivo de haberse trasladado a esta Capital por cuestiones relacionadas con el Fuero Electoral Nacional, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)